

# ACTA CONVALIDACION DE ERRORES

---

Objeto de la Contratación: Términos de Referencia para la contratación "CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTON FRANCISCO DE ORELLANA" proceso No. BIDIII-FERUM-CNELSUC-OB-001".

En la ciudad de Lago Agrio, en las oficinas de la Unidad de Negocio Sucumbíos CNEL EP, a los 09 días del mes de enero de 2017, siendo las 08H00, se reúne la comisión técnica integrada por Juan Lasluisa, Ramiro Cueva, Germania San Martín, Nancy Aguirre y Vinicio Veintimilla, con la finalidad de realizar la evaluación de las tres ofertas.

Instalada la sesión, se procede con la evaluación de las ofertas presentadas en este concurso, constatándose que en las mismas se debe convalidar, lo siguiente:

Daniel López.

- Presentar listado de contratos vigentes con entidades del estado ecuatoriano de acuerdo a como lo establece la **IAO 5.5 (a) de los pliegos**.
- Presentar las actas provisionales de los contratos de acuerdo a lo indicado en la **IAO 5.5 (b) de los pliegos**
- Presentar el país de origen de cada uno de los materiales a suministrar, con la finalidad de evaluar la procedencia de los mismos, de acuerdo a las políticas BID.

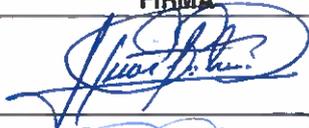
Miranovic.

- Presentar listado de contratos vigentes con entidades del estado ecuatoriano de acuerdo a como lo establece la **IAO 5.5 (a) de los pliegos**.
- Presentar las actas provisionales de los contratos de acuerdo a lo indicado en la **IAO 5.5 (b) de los pliegos**
- Presentar el país de origen de cada uno de los materiales a suministrar, con la finalidad de evaluar la procedencia de los mismos, de acuerdo a las políticas BID.

Cons. Elec. Oriente.

- Presentar listado de contratos vigentes con entidades del estado ecuatoriano de acuerdo a como lo establece la **IAO 5.5 (a) de los pliegos**.
- Presentar las actas provisionales de los contratos de acuerdo a lo indicado en la **IAO 5.5 (b) de los pliegos**
- Presentar el país de origen de cada uno de los materiales a suministrar, con la finalidad de evaluar la procedencia de los mismos, de acuerdo a las políticas BID.
- Presentar análisis de precios unitarios, de acuerdo al listado de materiales y mano de obra ofertado.

Una vez analizadas las ofertas, los miembros de la Comisión Técnica resuelven remitir la presente Acta de Convalidación de Errores a la Jefatura de Adquisiciones, a fin de que se comunique al oferente sobre los aspectos que debe convalidar en su oferta.

CARGO	FUNCIONARIO(A)	FIRMA
PRESIDENTE	JUAN LASLUISA	
DELEGADO TÉCNICO	CRISTIAN CUEVA	
DELEGADO JURÍDICO	GERMANIA SAN MARTIN	
DELEGADO FINANCIERO	MARILU AGUIRRE	
DELEGADO ADQUISICIONES	VINICIO VEINTIMILLA	